CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
09 FEB 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 10:59

000096

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA
Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

AMPLIACIÓN DE AGENDA

EDUCACIÓN

Proyecto de Ley 1220. Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación de la Universidad Nacional de Espinar de la provincia de Espinar, departamento del Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de enero de 2023.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR	24			
2	PERÚ LIBRE Cruz	15			
3	ACCIÓN POPULAR Vargara	14			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO Soto	11			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL Gutierrez	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR Montoya	9			
7	AVANZA PAÍS	9			
8	PODEMOS PERÚ	7			
9	PERÚ BICENTENARIO Matricorena	6			
10	SOMOS PERÚ	6			
11	PERÚ DEMOCRÁTICO	5			
12	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ Reymundo	5			
	TOTAL	**121**	70		

**61 votos requeridos*

08/02/2023

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de febrero de 2023

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Educación, recaído en el Proyecto de Ley 1220/2021-CR.----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.